

DEPENDENCIA:	Oficina del Alto Comisionado para la Paz		
REUNIÓN DE:	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH)	Acta N°	DH-078

CIUDAD:	Bogotá D.C	LUGAR:	Virtual	FECHA:	2022/07/05
----------------	------------	---------------	---------	---------------	------------

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Yessika Sahad Morales Peña	Coordinadora Grupo AICMA – Oficina del Alto Comisionado para la Paz
Carlos Gabriel Camacho O.	Director de Seguridad Nacional – Ministerio de Defensa Nacional
Mayor General Juan Pablo Forero Tascon.	Inspector General de las Fuerzas Militares
José Henry Martínez Campos	Asesor - Dirección de Seguridad Nacional – Ministerio de Defensa Nacional
María Fernanda Beltrán Del Portillo	Coordinadora Grupo de Desminado Humanitario y Lucha contra el Terrorismo– Ministerio de Defensa Nacional
SSCIM Robert Daniel Rojas Bayona	Asesor – Dirección de Seguridad Nacional– Ministerio de Defensa Nacional
María Victoria Coronado Arrieta	Asesora - Dirección de Seguridad Nacional – Ministerio de Defensa Nacional
Sandra Jilary Pulido Ramírez	Profesional de Defensa – Inspección General de las Fuerzas Militares
Raúl Ortiz Pulido	Asesor – Oficina Alto Comisionado para la Paz
Manuel Alejandro Cardona	Asesor – Oficina Alto Comisionado para la Paz
Doralba Ocampo	Profesional – Oficina del Alto Comisionado para la Paz
Karen Vargas	Jefe Interina - CEM OEA
Laura Maria Palacio Bueno	Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz
Alec Yamir Sierra Montañez	Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz
Mauricio Hernández	Defensoría del Pueblo

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisar y decidir sobre temas de competencia de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH) de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3750 de 2011.

TEMAS A TRATAR:

1. Renovación acreditación Organización de Desminado Humanitario ODH Consejo Danés para Refugiados – DRC.



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE

ACTA



DESARROLLO:

Se da apertura a la sesión virtual de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario a las 8:03 am por medio del correo juancrestrepo@presidencia.gov.co (Juan Camilo Restrepo Gómez) en los siguientes términos:

“Buenos días Respetados integrantes de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario:

Por medio de la presente, en ejercicio de la Secretaría Técnica de la Instancia Interinstitucional, me permito dar apertura a la sesión virtual, vía correo electrónico, citada el día 29 de junio de 2022, para llevarse a cabo el día de hoy 5 de julio de 2022.

El orden del día es el siguiente:

1. Renovación acreditación Organización de Desminado Humanitario Consejo Danés para Refugiados – DRC.

Cordialmente,

JUAN CAMILO RESTREPO
Alto Comisionado para la Paz”

Sobre los puntos del día, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz por medio del correo electrónico juancrestrepo@presidencia.gov.co (Juan Camilo Restrepo Gómez) siendo las 9:30 a.m. del martes 5 de julio emitió su voto en los siguientes términos:

“Respetados integrantes de la IIDH.

De conformidad con los puntos establecidos en el orden del día de la presente Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario me permito emitir mi voto en los siguientes términos:

1. **Renovación acreditación Organización de Desminado Humanitario Consejo Danés para Refugiados – DRC**

*La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en atención a las disposiciones del Decreto 3750 de 2011 y la Norma Técnica Colombiana - NTC “Acreditación de Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) 6482”, de conformidad con el análisis administrativo realizado por el Equipo Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (ETIIDH) respecto a la manifestación de interés de renovación de la acreditación como Organización de Desminado Humanitario, **APRUEBA** la renovación de la acreditación de la Organización de Desminado Humanitario Consejo Danés para Refugiados - DRC, por un (1) año más.*

Cordial saludo,

JUAN CAMILO RESTREPO
Alto Comisionado para la Paz”

El Inspector General de las Fuerzas Militares, Mayor General Juan Pablo Forero Tascón, por medio del correo electrónico juanforer@cgfm.mil.co, siendo la 5:17 p.m. del día martes 5 de julio del 2022, indicó:



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE

ACTA



“Buenas tardes, estimados miembros e invitados a esta sesión de Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario, de manera respetuosa esta Inspección General se pronuncia al punto de la presente agenda, así:

1. Renovación acreditación Organización de Desminado Humanitario Consejo Danés para Refugiados – DRC.

*En atención a la verificación, análisis y evaluación realizado por el Equipo Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (ETIIDH) en sesión de fecha 13 de junio del 2022 (Acta No. 200), sobre la manifestación de interés de renovación de la acreditación como Organización de Desminado Humanitario, de igual forma a los avances operacionales y los demás requisitos solicitados, tal como lo expuso la Oficina del Alto Comisionado para la Paz; Esta Inspección General de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3750 de 2011 y la Norma Técnica Colombiana – “Acreditación de Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) 6482-2021”, **aprueba renovar** la Acreditación como Organización de Desminado Humanitario a Consejo Danés para Refugiados (DRC) por un (1) año más.*

Atentamente,

*Mayor General JUAN PABLO FORERO TASCÓN
Inspector General de las Fuerzas Militares”*

El Ministerio de Defensa Nacional por medio del correo electrónico Carlos.Camacho@mindefensa.gov.co (Carlos Gabriel Camacho Obregón) siendo las 5:48 p.m. del martes 5 de julio emitió su voto en los siguientes términos:

“Estimados miembros de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario,

Teniendo en cuenta la convocatoria a la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario remitida el 29 de junio de 2022, el Ministerio de Defensa Nacional se pronuncia de la siguiente manera respecto al único punto del orden del día, así:

1. Renovación acreditación Organización de Desminado Humanitario Consejo Danés para Refugiados - DRC:

*El Ministerio de Defensa Nacional **APRUEBA** la renovación de la acreditación de la Organización de Desminado Humanitario de Carácter Civil Consejo Danés para Refugiados - DRC, teniendo en cuenta la recomendación contenida en el documento del Acta No. 200 del Equipo Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario de fecha trece (13) de junio de 2022 en la que se valoró que esta Organización cumple con los criterios de renovación de acreditación previstos en la normatividad jurídica vigente y las Normas Técnicas de Desminado Humanitario, así como la evaluación de la documentación que así lo respalda.*

Cordialmente,

CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGÓN
*Director Seguridad Nacional
Ministerio de Defensa Nacional”*

Una vez presentados los argumentos de los miembros de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH), se cierra la presente sesión virtual por medio del correo electrónico juancrestrepo@presidencia.gov.co (Juan Camilo Restrepo Gómez) siendo las 7:19 p.m. del martes 5 de julio, así:

“Respetados miembros de la IIDH:


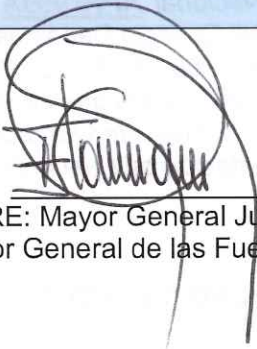

Registrándose los tres votos emitidos para cada uno de los puntos de la sesión de IIDH por: el Dr. Carlos Gabriel Camacho Obregón, Director de Seguridad Nacional del Ministerio de Defensa Nacional, el Sr. General Juan Pablo Forero, Inspector General de las Fuerzas Militares y el mío, en calidad de Alto Comisionado para la Paz, se da por concluida la Sesión Virtual de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario del 5 de julio de 2022, concluyéndose lo siguiente:

- 1. APROBAR** la renovación de la acreditación a la Organización de Desminado Humanitario Consejo Danés para Refugiados - DRC por un (1) año más, como lo establece el Decreto 3750 de 2011 y la Norma Técnica Colombiana - NTC "Acreditación de Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) 6482-2021".

Cordial saludo,

JUAN CAMILO RESTREPO
Alto Comisionado para la Paz"

Registrándose los tres (3) votos emitidos se cierra la sesión el día 5 de julio de 2022 a las 7:19 p.m.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	
Emitir comunicación oficial de renovación de acreditación a la ODH Consejo Danés para Refugiados - DRC		Ministerio de Defensa Nacional - Inspección General de las Fuerzas Militares (IGEFM)	
Informar la renovación de la acreditación a la ODH Consejo Danés para Refugiados – DRC.		Secretaría Técnica de la IIDH (Oficina del Alto Comisionado para la Paz)	
HORA DE INICIO:	8:03 am	HORA DE TERMINACIÓN:	7:19 pm
FIRMAS:			
 FIRMA: _____ NOMBRE: Carlos Gabriel Camacho Obregón Director Seguridad Nacional Ministerio de Defensa Nacional		 FIRMA: _____ NOMBRE: Mayor General Juan Pablo Forero Tascon Inspector General de las Fuerzas Militares	
 FIRMA: _____ NOMBRE: Juan Camilo Restrepo Gómez Alto Comisionado para la Paz			